

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 9 de febrero de 2012.

DIPUTADO GUADALUPE ACOSTA NARANJO, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, pues yo le preguntaría en relación a la publicación ya en el Diario Oficial del artículo tercero, el día de ayer el Presidente lo decreta, ¿qué opinión le merece?

RESPUESTA.- Lo celebramos, que ya se haya publicado esta reforma tan importante hecha por el Constituyente Permanente, tanto por la Cámara de Senadores como la de Diputados, las legislaturas locales.

Es un paso muy importante en un anhelo que se ha venido persiguiendo desde hace mucho tiempo de garantizar que los mexicanos tengan el mayor acceso a la educación; sin ninguna duda, el que avancemos en esta materia fortalece al país, ayuda a aminorar la desigualdad y yo celebro que el Presidente de la República ya haya publicado este decreto tan importante.

Evidentemente, como el propio decreto dice: duraremos 10 años, como dice nuestro propio transitorio, para ir mediante presupuestos multianuales avanzando en el rezago educativo que tenemos en esta materia, si tenemos rezago es por esa razón que hicimos la reforma, para que pudiéramos ir avanzando, concretando cada vez con mayor calidad y mayores coberturas en materia de educación media superior.

Entonces, felices, contentos y es una muy buena decisión que de una de las reformas más nobles que ha aprobado la Cámara de los Diputados y la de los Senadores. PREGUNTA.- Oiga, diputado ¿pero qué tan viable es que esté ya publicada y que esté en la Constitución esta obligación? Cuando hace poco, unos días, la SEP dio a conocer que más de tres mil jóvenes desertan cada día del bachillerato y esto no es porque no sea obligatoria, sino porque no hay escuelas o no hay empleo o no hay dinero con el cual ir a la escuela.

RESPUESTA.- Precisamente para eso hicimos la aprobación de esta reforma, cuando aprobamos por primera ocasión el artículo tercero con su nueva redacción, en la Constitución de 1917 la cantidad de habitantes que no podían acceder a la educación primaria era impresionante.

Esta reforma constitucional obligó a los gobiernos a ir teniendo cada vez mayores recursos, año con año, y como ustedes conocen se ha avanzado profundamente en la cobertura universal de la educación primaria y de la educación secundaria; hoy tenemos rezago en la educación preparatoria, lo reconocemos todos, esta reforma obligará y así lo dice la propia reforma en sus artículos transitorios, a ir incrementando el presupuesto para la educación media superior.

Es ésa una de las funciones de las reformas constitucionales, ponerse metas hacia el futuro y que obligue a los gobiernos a irlas ejecutando; entonces, yo tengo confianza que dentro de algunos años esta brecha que tenemos entre los estudiantes que tienen la capacidad de estar en la educación media superior y quienes no pueden hacerlo se va a ir cerrando a partir de estas políticas públicas.

PREGUNTA.- Diputado, también su opinión respecto a este llamado que hace el gobierno norteamericano, en relación a no visitar nuestro país por la inseguridad (inaudible).

RESPUESTA.- Nosotros quisiéramos hacer un llamado a todos los ciudadanos de otros lugares del mundo que quieran visitar a México, que lo hagan, para nosotros es muy importante el turismo, es una de las principales fuentes de divisas que tiene nuestro país.

Estamos evidentemente teniendo problemas de seguridad, que no son exentos a los que tienen otros países del mundo, el propio Estados Unidos y por lo tanto para nosotros creemos que México sigue siendo un lugar seguro para los turistas; nuestros problemas vamos a tratar de resolverlos internamente, avanzar en los temas de seguridad y yo haría un llamado para que no dejaran de visitarnos.

Si cayera el turismo, miren, eso no le afecta a nadie, nadie debería de estar contento de que los servidores turísticos tengan menos trabajo, porque son hombres, mujeres, seres humanos que pierden empleos y la verdad yo no me quisiera sumar a que tuvieran cada vez menos trabajo.

PREGUNTA.- Pero estos llamados constantes del gobierno norteamericano...

RESPUESTA.- Lo hacen a partir de su propia soberanía y de sus propias decisiones, nosotros somos respetuosos de las medidas que toman otros gobiernos, pero nosotros estamos obligados a incentivar que en México se generen empleos y una de las principales fuentes de generación de empleos, por nuestras enormes ventajas que tenemos comparativos con otros lugares del mundo, pues es el turismo y por esa razón, respetando su decisión, nosotros hacemos un llamado a que nos sigan visitando.

PREGUNTA.- Oiga, y en el tema del espionaje, ¿qué respuestas han tenido?

RESPUESTA.- No hay nada nuevo que informar bajo el sol; seguiremos esperando lo que decida la PGR.

PREGUNTA.- Diputado, su opinión acerca del plagio del slogan de Cuauhtémoc Cárdenas por parte del PAN.

RESPUESTA.- Pues yo respeto mucho al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, sus palabras son sin ninguna duda de tomarse en cuenta y será un litigio que tengan que dar, en todo caso, tanto el ingeniero Cárdenas como el Partido Acción Nacional; yo quisiera como presidente de la Mesa no meterme en esos debates; no creo que sea mi función.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, si nos pudiera decir qué platicó ayer con el embajador de Estados Unidos ¿Cuáles fueron los intercambios de opiniones o peticiones que se hicieron?

RESPUESTA.- El día de ayer me entrevisté con el embajador norteamericano, hizo una visita de cortesía a esta presidencia; además, tuvimos una reunión con todo el cuerpo diplomático, a la que agradecemos mucho, a la que también asistió la canciller.

Yo le hice algunas observaciones al señor embajador, con todo el respeto debido, particularmente y haciendo hincapié en que en esta época electoral en Estados Unidos, nosotros hacíamos la solicitud de que se hicieran todos los esfuerzos por parte del gobierno norteamericano para que los derechos de los migrantes, el bienestar de nuestros conciudadanos en el extranjero pues sean garantizados.

No quisiéramos ver, como desgraciadamente se ha comenzado a ver, a los migrantes como una mercancía electoral; algunos políticos norteamericanos están utilizando la situación de nuestros migrantes en Estados Unidos como parte de una precampaña electoral, y nosotros creemos que tenemos la obligación y el deber de elevar la voz cada vez que lo podamos hacer ante las autoridades norteamericanas, para exigir que se resguarden los derechos humanos, las garantías individuales que tiene cualquier ser inherente a su propia formación.

Y, por lo tanto, volvimos a ir a solicitar, con todo respeto, que se garantice que los mexicanos en el extranjero no serán parte de una precampaña electoral donde, desgraciadamente, algunos están haciendo un concurso para ver quién endurece más las políticas contra nuestros connacionales.

PREGUNTA. - ¿Y cuál fue la respuesta ofrecida?

RESPUESTA.- Yo miré muy receptivo al embajador, preocupado efectivamente, planteando precisamente que el presidente Obama va en una política distinta a la que algunos precandidatos republicanos, lo cual a nosotros nos da satisfacción.

PREGUNTA.- ¿Tocaron también el tema de los operativos como *Rápido y Furioso* y los otros que se han estado instrumentando?

RESPUESTA.- No. Yo solamente me circunscribí a plantearle el tema de nuestros migrantes en Estados Unidos, en este contexto de política electoral enrarecido donde, desgraciadamente, insisto, algunos políticos norteamericanos han tratado de utilizar esto como un ariete electoral, yendo contra las garantías que tiene cualquier ser humano.

Muchas gracias.

-- 00000 --